

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 28 de septiembre de 1972 por la que se dispone el cese del funcionario del Cuerpo de Contadores del Estado don Juan Antonio Gómez Millá en la Delegación de Hacienda de la Provincia de Sahara.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el funcionario del Cuerpo de Contadores del Estado don Juan Antonio Gómez Millá—A05HA874—, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el cargo que venía desempeñando en la Delegación de Hacienda de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 26 de septiembre de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

*ORDEN de 30 de septiembre de 1972 por la que se nombra al Teniente de Ingenieros don Eduardo Bravo Garrido adjunto de segunda del Servicio de Información y Seguridad de la Provincia de Sahara.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Teniente de Ingenieros don Eduardo Bravo Garrido, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien nombrarle Adjunto de segunda del Servicio de Información y Seguridad de la Provincia de Sahara, en cuyo cargo percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente, cesando en el que venía desempeñando en la Policía Territorial de la expresada Provincia.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 30 de septiembre de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

*ORDEN de 3 de octubre de 1972 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en la actualidad y el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles» del Comandante de Ingenieros don Francisco González Pico.*

Excmos. Sres.: Vista la instancia cursada por el Comandante de Ingenieros don Francisco González Pico, en la actualidad con destino civil en el Ministerio de la Gobernación, Adjunto del Secretariado Provincial de Protección Civil de Valencia, en suplica de que se le conceda el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles», y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), párrafo 4.º del artículo 7.º del Decreto de 22 de julio de 1958, que desarrolla la Ley anterior («Boletín Oficial del Estado» número 189), y apartado b) de la Orden de 16 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 48).

Esta Presidencia del Gobierno, a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, ha tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Comandante, causando baja el mismo en el destino civil de referencia y alta en la situación de «En ex-

pectativa de servicios civiles», fijando su residencia en la plaza de Valencia.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 3 de octubre de 1972.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Enrique de Yncián Bolado.

Excmos. Sres. Ministros del Ejército y de la Gobernación.

*ORDEN de 11 de octubre de 1972 por la que se nombra Subdirector general de Estudios y Analisis Económicos del Instituto Nacional de Estadística a doña Victoria Beatriz Baylos Corroza.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2829/1971, de 20 de noviembre, de esta Presidencia del Gobierno, a propuesta del Director general del Instituto Nacional de Estadística,

Vengo en nombrar Subdirector general de Estudios y Analisis Económicos del Instituto Nacional de Estadística a doña Victoria Beatriz Baylos Corroza.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.  
Madrid, 11 de octubre de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de Estadística.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se concede la excedencia voluntaria en el Cuerpo a don Miguel Diaz Navarro, Registrador de la Propiedad de Hervás.*

Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don Miguel Diaz Navarro, Registrador de la Propiedad de Hervás, y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 287 de la Ley Hipotecaria, 539 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y único, número 2, letra c) del Decreto de 12 de diciembre de 1958,

Esta Dirección General ha acordado declarar a don Miguel Diaz Navarro en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad, por un tiempo no inferior a un año, pasado el cual podrá volver al servicio activo, si lo solicitare, de conformidad con lo establecido en las disposiciones vigentes.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 29 de septiembre de 1972.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Cáceres.

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*DECRETO 2829/1972, de 13 de octubre, por el que se promueve al empleo de General de División al General de Brigada de Infantería don Leonardo Benito de Valle Ariz-Navarreta, nombrándola Subinspector de Tropas y Servicios de la Novena Región y Gobernador militar de la plaza y provincia de Granada.*

Por existir vacante en la Escala de Generales de División y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Infantería don Leonardo Benito de Valle Ariz-